

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta
Número suelto. 10 centimo

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración.—REAL, 42.

DON JOSÉ SESTO CASAL

MEDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales y admite iguales.

Adolfo Mosquera Castro

ABOGADO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales y administrativos, así en los Juzgados de primera instancia y municipales como en las Diputaciones, Ayuntamientos y demás organismos de la Administración.

Honorarios médicos

Una vez más

Si, una vez más, el derecho ha sido quebrantado, nuestras leyes infringidas y la libertad ha sufrido un rudo golpe, por el Alcalde que, el siete del corriente, desobedeciendo superiores órdenes, despóticamente prohibió de nuevo la circulación de LA DEMOCRACIA.

No relataremos el fútil motivo en que pretendió escusarse, ni lo rebatiremos, porqué de sobra conocemos que la verdadera causa no es otra que obedecer la enérgica orden del amo que á todo trance procura abatir nuestros fuegos, ahogando la voz de los únicos amantes de la verdad que no vacilan en sacar á luz pública sus vergonzosos actos para abofetearlos con ellos.

Pero no, no salió con la suya, y si LA DEMOCRACIA durante dos semanas consecutivas no salió a la calle, saldrá y saldrá siempre, porqué corrientes de libertad corren, y hay autoridades superiores que no consintiendo tamaños atropellos acojen á los que le piden justicia.

No bastó prohibir la circulación del periódico, la fuerza pública rodeó nuestra casa la noche de dicho día. ¿Para qué? ¿Que temían? No saben de sobra que nuestra fuerza es solo la razón y no hace-

mos más uso que de las defensas legales mientras á otro terreno no seamos llevados.

Sépanlo, pues, esos dos, cacique y Alcalde; á sus actos tiránicos contestaremos con arrogancias y valentías, pues tenemos cantidad grande de energía, que no agotaremos hasta dar al traste con el infame caciquismo reinante que ya se bambolea y amenaza caerse.

LA INAUGURACIÓN

DEL

HOTEL BALNEARIO

El domingo 1.º del corriente, día señalado para la apertura de la temporada oficial en estas aguas, verificóse con gran solemnidad, conforme habíamos anunciado, la inauguración del nuevo «Hotel Balneario de Acuña.»

Desde la hora de llegada de los primeros trenes, empezaron á concurrir los numerosos invitados que eran recibidos en el elegante vestíbulo por el propietario D. Elisardo Dominguez, que con sus hijos los simpáticos escolares alemanes José y Elisardo, hicieron á *merveille* los honores de la casa, desviviéndose por atender á los que de Vigo, Santiago, Pontevedra, Orense, Villagarcía, Estrada y otros puntos de Galicia, vinieron á admirar el nuevo edificio, acompañándolos en una detenida y minuciosa visita á todas las dependencias, empezando por la espaciosa galería de baños en donde se dió corriente al motor eléctrico, que puso en movimiento la bomba centrífuga que hacía salir á chorro lleno las salutíferas aguas por los grifos de las bañeras de esmalte y mármol, de que están dotados todos los cuartos de baño, que son por cierto muy excelentes, y subiendo por la magnífica y bien trazada escalera, pasando por el entresuelo dedicado á habitaciones del propietario y de la Sociedad «Gimnasio» cuyos salones de lectura, billar, juegos y conversación, están galantemente abiertos para todos los forasteros que vengan á esta villa, llegaron á los pisos primero y segundo dedicados á Hotel y allí vieron las salas de recibimiento, puestas

con tanto lujo como arte, las habitaciones dedicadas á hospedaje, que con sus altos techos y sus ventanas directas al exterior, indican lo muy en cuenta que se ha tenido que la luz y el aire son grandes elementos curativos, contemplando el gran acierto que ha tenido D. Elisardo al escoger el precioso mobiliario que las decora, construido por los reputados talleres del Sr. Garays, de Vitoria, con arreglo á ese estilo inglés que tan bien sabe combinar la utilidad con la elegancia y sencillez, bajando luego al gran salón de fiestas para ver el rico parquet artesonado y admirar el bonito telón de boca del escenario pintado por el artista pontevedrés Sr. Durán.

Allí se estuvo en agradable conversación, mientras los médicos ojeando el notabilísimo análisis de las aguas practicado recientemente por el sabio químico Dr. Casares, encontraban nuevas virtudes terapéuticas por haberse hallado principios cuya existencia hasta ahora se desconocía, leyéndose gran número de cartas y telegramas, en que los galenos de más fama y personalidades más importantes de la región escusaban su asistencia, enviando su felicitación al Sr. Dominguez y pregonando aquellos las excelencias de las aguas.

Entonces pudimos darnos cuenta de la concurrencia y entre otros que no recordamos vimos á los Sres. Curas párrocos de Santo Tomás y de Bemil, Juez de 1.ª instancia, Sres. Lafuente (D. Genaro), Cabeza de León (D. Salvador), Legerén (D. David), Buhigas (D. Ulpiano), Pereira (D. Francisco), Sesto (D. José), Gómez Crespo (D. Antonio), Fole (D. Joaquín é hijo), Curbera (don Francisco), Piay (D. José), Leyes Posse, Martínez (D. Manuel), Barreiro (D. Lisardo), Isla (D. Felipe), Bua Pintos (D. José), Perez (D. Aurelio), Pastrana, Gorostola, Sanchez Alvarez, García Buena, Amado (D. Gerardo y D. José), Pastor, Mosquera Dominguez, y Perez (D. Ramiro); representando á la prensa D. Ramón Gil, por *El Imparcial*; D. Manuel Torreira, por *El Liberal*; D. Javier Valcarce, por *El Faro de Vigo* y *Diario de Pontevedra*; don Francisco Portela, por *La Correspondencia de España*; D. Bernardino González, por *España Nueva*; y D. Adolfo Mosquera, por LA DEMOCRACIA.

A la una y media se sirvió en el amplio comedor, instalado sobre el río Umiá un excelente banquete con arreglo al siguiente

MENU

Entremeses

Aceitunas.—Salchichón.—Mortadela.—Variantes francesas.

Sopa

Sopa á la Juliana.

Entradas

Pastelillos á la Reina.

Pescado

Merluza al gratin

Asado

Rosbif.

Postres

Flanes.—Salchima.—Quesos.—Flaundes.—Port-Salut.—Frutas.

Vinos

Condado.—Rioja (Sicilia).—Jerez (Gonzalez Bias 1875).—Champagne.—Vense.—Chigot.—Ponsardin.

Café.—Licores.—Habanos

La comida fué admirablemente servida, estando la mesa muy atendida y mereciendo por todo D. Juan Ramos, encargado del servicio de fonda, muchas felicitaciones.

Al descorcharse el Champagne se levantó á hablar D. Salvador Cabeza de León, que con la fluidez y amenidad de palabra que caracteriza al sabio Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Santiago, brindó por la prosperidad del Balneario y explicó lo que podría encontrarse de cruel en esto que su oía el aumento de enfermos porqué así como dijo Jesucristo «que siempre habrá pobres entre nosotros», así tambien siempre habrá enfermos, y de haberlos, es de celebrar que existan establecimientos como el de Acuña para atender á su curación y termino alabando el proceder del Sr. Dominguez que dió á su pueblo un balneario digno de la bondad de sus aguas. Seguidamente el Doctor Sr. Isla con gran acopio de datos hizo la historia de las gestiones hechas para la mejora del manantial de Acuña, desde que fué nombrado médico de este balneario hasta que D. Elisardo Dominguez, acometió la magna empresa de construir el Gran Hotel Balneario,

Joaquín Salguero

Juan Ramos

Caldas de Reyes 14/906

explicando las virtudes curativas de las aguas.

D. Emilio Riveira, celoso cura párroco de Santo Tomás, dijo que la Iglesia, siempre amante del progreso, celebraba la apertura del nuevo establecimiento y brinda porque dentro de plazo breve todos los vecinos de este pueblo sin distinción de partidos, se reunieran en el mismo comedor para darse un fraternal abrazo llamando al Sr. Domínguez esforzado paladin. Los señores Sanchez Alvarez y Fole tambien brindaron, el primero muy elocuentemente, diciendo que casi se consideraba hijo de Caldas por haber pasado aquí los mejores años de su vida y que por lo tanto juzgaba como propio todo lo que fuera en mejora de este pueblo, felicitando al propietario porque el nuevo Hotel es honra de Caldas y orgullo de Galicia, y dando el segundo una nota muy sentida por el afecto que de antiguo le une al Sr. Domínguez.

Finalizada la comida y cuando empezabamos á quedarnos en petit Comité D. Lisardo Barreiro, nos concedió las primicias de una sentidísima composición poética de Curros Enriquez, titulada *A Espiña*, leyendo como solo él sabe hacerlo las estrofas del inspirado autor de «Aires d'a miña terra».

A la noche acudieron al salon de fiestas nuestras bellas y distinguidas damas, y se estuvo bailando hasta hora bastante avarzada con gran satisfacción de señoritas y galanes, que consideraron este como el mejor número de la fiesta.

COSITAS

D. Bernardo M. Sagasta, Ingeniero agrónomo, Abogado, diputado á Cortes por este distrito, etc., etc., tiene una Cruz: ustedes creerán que se trata de una condecoración, que no podría ser otra que la Cruz de San Hermenegildo, con que se premian la constancia y los largos servicios, pues á ella se hace acreedor el que firme en la Subsecretaría como don Tancredo en su pedestal, aguanta cuatro crisis, habiendo en una de ellas cambiado el Jefe del Gobierno y ver pasar por el Ministerio de Hacienda, tres Ministros: Urzaiz, Echegaray y Salvador que en cuestiones tan trascendentales, como las del Banco de España, concesión de créditos extraordinarios, alcoholes y otras más, tienen criterios tan *diámetralmente opuestos*.

Pero no, señores. La Cruz no es esa sino una de piedra, no aserrada sino labrada, ó sea el famoso Crucero de Cima-devila ante el que se detienen los cadáveres que van para el cementerio del que se creyó propietario el reciente vecino D. Tomás O. Mouriño, nuestro perseguido amigo, hasta que por el Juzgado municipal primero, y el de primera instancia despues, se declaró que el tal Crucero pertenece á nuestro diputado.

Nunca hay dicha completa, porque

el ser propietario de ese Crucero y además Subsecretario, con 12.500 del ala, coche, la categoría y lo que dicen en *Colorin Colorao* era una bicoca; pero «detrás de la Cruz está el diablo», y aquí no apareció el diablo sino Navarro-Reverter, que trae al Sr. Pedrazuela para encajarlo en la Subsecretaría y no hay más remedio que dejarle el sitio que *arrempujan*; así que el Sr. Sagasta parodiando al Sancho, puede decir «si buen Crucero me dán buena Subsecretaría me cuestan».

Días pasados vimos ir carretera de Cuntis arriba al Concejal Sr. Goldar, al jardinero municipal y á un guardia, en traje de faena y provistos de sendos pulverizadores, por lo que nos figuramos que el Ayuntamiento, por única vez se habrá preocupado de la Agricultura y que enviaría á ese personal para extinguir la nueva oruga ó larva, del género lepidoptero que tantos estragos causa en los maizales, pero luego al seguirlos, nos convencimos que se trataba de sulfatar una viña.

¡Chist! No digas más.

Continuamente recibimos visitas de los vecinos de las diferentes parroquias de este Ayuntamiento, que vienen á quejarse del mal estado de los caminos, un día son los de Carracedo, otros los de Sayar, ayer los de Bemil y hoy los de San Clemente, que todos unánimes dicen, como si se pusieran de acuerdo, que los caminos están intransitables, llenos de baches, convertidos en canales de riego y tan adornados de zarzas que ponen en peligro el rostro de los que se aventuran á pié por ellos y mucho más el de los audaces que se arriesgan á ir á caballo.

Nosotros conociendo la ineficacia de nuestro ruego, tratamos de hacer que se resignen; porque resignación y muy grande hay que tener para sufrir á una autoridad, que no preocupándose de las cosas del pro-común no cuida de atender á las necesidades generales, importándole poco que Juan Labrador tenga que transitar necesariamente por caminos imposibles y ni la esperanza podemos abrigar de que ordene su reparación por egoísmo, como no transita por ellos y se limita á visitar al cacique, á los del Ayuntamiento y á algun *intelectual*, nada el importan los demás.

Al fin hubo crisis, cayó Quiroga Ballesteros y se desvaneció el temor de que... Gabriel Goldar, tuera á pasar una temporada á Orense, dejando privado al pueblo de su valioso concurso.

Nosotros, siempre justos, demostramos nuestro agradecimiento al que nos hace un favor, aun cuando milite en contrario campo y por eso hacemos constar nuestra gratitud hacia el Alcalde que con sus actos de los días 31 de

Junio y 7 de Julio nos hizo una propaganda tan grande de nuestra modesta pero valiente publicación que *si se pudieran vender* los números de LA DEMOCRACIA, correspondientes á esos días, se habrían agotado en las primeras horas por una muchedumbre ávida de gozar las delicias de lo prohibido.

CARTAS A FEDERICO

Trapisonda Julio 1.º de 190.

Querido Federico: He recibido tu carta fecha 15 del pasado, y me extraña y hallo por el contrario muy natural que en ese país de *Trapabana*, admiren y llamen tan poderosamente la atención nuestras costumbres y manera de ser, tan impropias de una nación situada geográficamente en el Continente europeo.

Me dices y lo creo bien, que les choque mucho á esos trapobanenses, el oírte hablar y explicar lo que es un Cacique producto exclusivo y genuinamente trapisondista, señor de vidas, honras y haciendas, en un pueblo que tiene cómo forma de gobierno la constitucional representativa; que cuenta con instituciones como el jurado y el sufragio universal para la elección de sus representantes en la administración central, provincial y municipal y en donde son consagrados por la letra de la constitución, los derechos políticos de reunión, asociación y opción á los cargos públicos, y los individuales de inviolabilidad del domicilio, seguridad personal, propiedad y libre emisión del pensamiento, y donde no obstante, por culpa del cacique, todos estos derechos son conculcados, y el jurado y la administración de justicia son instrumentos de su venganza, el sufragio el más solemne mentís á la soberanía nacional y el más horrible sarcasmo lanzado al rostro de seres libres y la más burda de las burlas y ofensas inferidas á nuestra dignidad de hombres; y los derechos individuales, incluso el de propiedad y seguridad personal, están á merced del odio y avaricia de estos despiadados carcomas de género humano antitrapisondista, y la opción á los cargos públicos no es un derecho reservado al mérito, sino un privilegio concedido á los imbéciles parientes y paniaguados del cacique. Pero, dejando á un lado estas anomalías de los cuales tienes conocimiento y sabes las causas, por efecto del tiempo que aquí has pasado, voy á darte algunas noticias de actualidad, acaecidas en ésta, á fin de satisfacer tu justa y legítima curiosidad por saber las cosas de esta famosa Trapisonda, de la cual te son conocidos tipos y costumbres.

El primer suceso, por orden cronológico, es el de la prohibición de la circulación del periódico que aquí se publica con el nombre de LA DEMOCRACIA, que como sabes muy bien, tiene por misión fustigar al cacique y familia, poniendo

de relieve las demasías de estos infractores del derecho común en sus diversas manifestaciones. Pues bien; el alcalde *Mantequilla*, siervo y eunuco del cacique *Trompetín*, recibió orden de este de impedir por todos los medios la venta del periódico y su reparto á domicilio, con instrucciones á la guardia municipal, de prender á quien intentase hacerlo; y el célebre *Carrancha*, abogado firmón, ruina momificada y nada gloriosa de pasadas edades, conservado en aguardiente del Mono, transmitió á *Mantequilla* sus alucinaciones, sugiriéndole la salvadora idea, fundamento de la orden, y con el fin de darle visos de legalidad, de que digese que la firma del director puesta en los ejemplares llevados á la alcaldía no era del director, ó lo que es igual estaba falsificada. Esto dió lugar á poner el hecho en conocimiento de la autoridad superior civil, quien reprendió á *Mantequilla* por tamaña arbitrariedad y disparatada medida, y parece, según se dice, que el superior jerárquico le impuso una multa por meterse en camisas de once varas, atropellando sacratísimos derechos.

El segundo suceso del día, tambien cronológicamente hablando, es la definición de las cosas inmuebles, hecha por nuestra Academia de Jurisprudencia, pero de esto te hablaré en otra ocasión, por no hacer más larga esta carta.

Adios, sabes te quiere tu amigo q. b. t. m.

OPTICO.

¡QUE AMIGOS TIENES, BENITO!

En nuestras manos pecadoras, cayó por casualidad el último número del periódico neo *El Fusil*, modelo de periódicos pro-caces, y que forma en las filas de la *Buena Prensa*.

Y en la sección «Bufete de *El Fusil*» hemos leído con gran asombro lo que sigue:

«Desde Santiago

—Aquí me tienes otra vez amigo Melones, á contarte mis cuitas.

—Pero ¡qué! ¿todavía no han resuelto tu instancia pidiendo una información seria y que se cumpla lo dispuesto en los Cánones?

—Todavía no. Se conoce que hay más prisa en hacer daño que en repararlo. El asunto duerme, y entre tanto yo paso por todos los vilipendios morales y materiales.

—¿Por qué no te diriges al cardenal.?

—¡No! puede ser, querido. Tropiezo siempre con Silva Nartallo y con Riveira Rodríguez y ante ellos se estrellan todas mis justas pretensiones. ¡Y si supieras lo que yo podría decirte de este par de caciquillos!

—Deja; no me lo cuentes, pues lo que ellos puedan tener de malo no da ni quita bondad á tu causa.

—¿Que debo, pues, hacer?

—Insistir en tu demanda. Desde luego yo lo hago en tu nombre.—Señores de la

curia de Santiago: el Melones os suplica que no imposibilitéis la defensa aún acusado, pues de lo contrario podría creerse que hay algún interés en que aparezca culpable... ¿verdad que no tenéis ningún interés en ello?

¿Qué ta? ¿No es verdad que revela mucho ingenio el autor de lo que copiado queda?

Ya ven los Sres. Riveira Rodriguez y Silva Nartallo como les trata el periódico de esa prensa buena, á cuya propaganda dedican tantos esfuerzos y algunas pesetas.

Así paga el diablo á quien bien le sirve. Después de tanto condolerse del desgraciado inspirador ó autor de ese escrito y de tantos otros no menos injuriosos para los que vemos con asco al bufon de don Laureano, les achaca la culpa de que su proceso no se tramite con rapidez é isinúa la espacie de que ellos son la causa de que no prosperen sus justas (?) pertensiones. ¡Que sarcasmo!

¡Que amigos tienes, Benito!

AL TERCER TAPON ZURRAPA

Cinco crisis y tres ministros del ramo, han pasado desde que el partido liberal fué llamado á los consejos de la Corona en Julio de 1905, sin que nuestro insigne diputado á Cortes, se conmoviese poco ni mucho en su sitial, manteniéndose firme en su puesto, cual roca en el medio del mar, sufre los embates del embravecido elemento, sublimemente agitado por las caricias de horrisonos y desencadenados vendabales.

Así deben ser los hombres; consecuentes, abnegados, sufridos, dispuestos al sacrificio si preciso es, no abandonando el puesto por triquiñuelas de poco más ó menos, elevándose sobre el nivel de lo vulgar, para bien de la libertad, regocijo de los amigos, mayor gloria del distrito que representa y prosperidad de la Hacienda pública.

Echegaray y Amós, encomendaron su espíritu en sus manos, rogándole que no les abandonase. Navarrorreverter hizo otro tanto, pero con poquísima fortuna que hubo de ser motivo para que este ilustre Hacendista, renunciase la cartera, al ver la inquebrantable voluntad de D. Bernardo en presentar con el carácter de irrevocable, la dimisión del cargo que con gran contentamiento de Sirios y Troyanos ha desempeñado; y con cuya decisión y firme propósito no podía contar el nuevo ministro, que no se consideraba menos amigo del señor Sagasta, que lo son Urzáiz, Echegaray y Amós Salvador.

Pero al fin el señor Navarrorreverter, hubo de convencerse que era exigir demasiado sacrificio al señor Sagasta obligándole á permanecer más tiempo al frente de la subsecretaría, cuando precisa descansar de tanta fatiga y labor gubernamental.

Tiene el ex subsecretario de Hacienda un don de adaptación tan envidiable, que, le hace compatible en la administración del Estado, con hombres de diversos y

aun opuestos criterios, en cuanto á los procedimientos á emplear, para regenerar nuestra situación económica. La prueba más palmaria de esta afirmación es, que siendo diametralmente opuestas las opiniones de Urzáiz y Echegaray en lo que se refiere á nuestro primer establecimiento de crédito, creyendo el primero que la suba de los cambios era debida á la exagerada omnipotencia del Banco, que constituía al Gobierno ó Gobiernos en una relación de dependencia y subordinación respecto á aquél, como la que existe entre el prestamista y el prestatario, el segundo no creía ni política ni económica medida alguna tendente á cercenar á aquella institución facultades de ninguna especie; no obstante lo cual, D. Bernardo fué subsecretario con estos dos ministros de tan diferentes criterios.

Hoy, pues, están de duelo los viejos liberales de Caldas, que en su egoísmo quisieran que D. Bernardo no abandonase el puesto, nunca sin que tengan en cuenta su preciosa salud que es antes que nada; pero especialmente D. José tiene doble motivo porque además de perder á don Bernardo, pierde su ínsula Barataria con la caída y paso lugáz por el ministerio de Gobernación, de su amigo D. Benigno.

Del mal el menos, y bueno fué que en su última disposición testamentaria, se acordase el señor Sagasta del más que merecido ascenso de D. José Villa Oubiña para oficial quinto, y de D. Juan Sesto para aspirante, después de llevar estos dos próbos é inteligentes empleados en la categoría inferior inmediata, 14 y 7 años respectivamente.

Pero ahora se nos ocurre preguntar: ¿Fué oportuna la caída del señor Sagasta? Porque, ¿en que situación queda don Bernardo? ó lo que viene á ser lo mismo ¿con quién se vá, con Moret ó con Montero? Esperamos que á estas preguntas contestarán categóricamente sus representantes los viejos liberales.

Letrilla

Alcalde burro y criado de un cacique aventurero, de quien recibe dinero por hacerse desalmado y sacerdote del mal, ¡acial!

Pretencioso é ignorante, atrevido y sin decoro que no repara un instante antes de pasarse al moro con armadura y cabalgadura, ¡herradura!

Político jardinero que obedece ciegamente, y por sostener el fuero se enemista con la jente aun que de él toda se ria ¡sangría!

Al hombre que otros no mira, y por miedo ó vanidad abandona la verdad

y se vá con la mentira para ocultar sus trastadas ¡pvtadas!

A canallas de lebita y de sombrero de copa que llevan fresca la ropa y la conciencia marchita de arrastrarla por el cieno ¡frenol!

Al cacique deprovado que vive á salto de mata, merodeando en despoblado, ó siendo en poblado un rata, sordo para todó ruego, ¡fuego!

XAN DE TODAL-AS COSTAS

NOTICIAS

Han llegado á este Balneario procedentes de Vigo: D. Andrés López; don Salvador Mendoza, don Candido Cardama, doña Dolores Vega, doña Enriqueta Núñez, doña Inés Muños, doña Manuela Fernández, doña Adelaida Echegaray, doña María Lafuente, doña Generosa Rodríguez Mares, doña Maximina Ruiz, doña Emilia Dominguez, y doña Marina Senra, su señora madre y una sobrina y doña Mercedes González.

De Pontevedra: doña Joaquina Santos, doña Pura Adradas, don Enrique Vera, don Cosme Rupelo, doña María Iriarte y doña Teresa Rupelo.

De la Coruña: doña Pura Segad, doña Antonia Diaz de Silveira y doña Amparo Crestar, don Juan Vieitez y don José Elías.

De Santiago: don Manuel Gómez, don Manuel Arosa, doña Dolores Echevarria y don Manuel Tarrío.

De el Ferrol: don Ricardo Lamas y don Manuel Garcia.

De Villanueva: don José Pérez, doña Dolores Núñez, don José Seijo, doña Teresa Pérez, doña Carmen Romay, doña Manuela Patiño, don Manuel Folgar, don José Fernández, don Salvador Colomer, y don Saturnino Rivas.

De Negreira: doña Josefa Rodriguez y don Tomás Cobas.

De Puenteceso: doña Josefa Facal, doña María Devesa y doña Estrella González.

De Abadin: doña María Pérez. De Rivadumia: doña Rosa Alfonsín. De Lavadores: doña Concepción Cavide, don José Pozas.

De Ames: don Miguel Castro. De Doaro: don Severino Picallo. De la Estrada: don Jose Neira. De Lalin: don Manuel Pedrosa. De Chantada: don Victorio Rodríguez.

De Mugia: doña Elena Canosa. De Cee: doña María Trillo. De Boiro: don Andrés Brión y don Agustín Tuñana.

De Padrón: don Joaquin Arijón. De Buenos Aires: doña Rosalía Fernández, doña Mercedes Garcia de Rey, doña Inocenta G. de Echegaray.

De Oporto: Saturnino Machado, don José Suarez, don Clemente d' Almeida.

Procedentes de Madrid han llegado á esta villa los Hermanos Campos, célebres artistas que hicieron las delicias del público en España y en el extranjero, con extraordinario éxito.

Vienen precedidos de gran fama, y acerca de sus trabajos, hemos oido hacer grandes elogios.

En el teatro Lara de Madrid, con sus juegos ilusionistas, adivinadores y monologistas, dejaron satisfechos á los mas exigentes.

Dos buenas sesiones, propónense celebrarse en el Salon Acuña.

Diariamente vemos transitar con entera libertad por las calles de este pueblo, cerdos y gallinas

Excitamos el celo de la Guardia municipal, para que corrija el abuso denunciado, y no nos dirigimos á Gándara, porque se halla sumamente atareado con la persecución que ha emprendido contra LA DEMOCRACIA.

La romería celebrada el domingo último en el lugar de Penadagua, parroquia de San Andrés de Cesar, estuvo sumamente concurrida, sin que la hubiera que lamentar el más ligero desorden.

A la función religiosa que se celebró en la capilla allí situada, no asistió el s. bio ilustre y virtuoso cura párroco de San Andrés de Cesar, D. Benito Salgado Piñeiro.

El exceso de original, impidenos dar cuenta á nuestros lectores, de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el domingo último por varios admiradores de nuestro eximio cacique, que proyectan erigir un monumento en su honor. Lo haremos en el próximo número.

Hállase pasando una temporada en Villagarcía, al lado de sus parientes los señores de Fresco, D.ª Manuela Rey de Folgan, con sus lindas hijas Isolina y Manuelita.

En el juicio verbal seguido á instancia del ex subsecretario de Hacienda y diputado á cortes por este distrito don Bernado M. Sagasta, contra nuestro querido amigo y correligionario D. Tomás O Mourino, sobre reconocimiento de la propiedad de un crucero, dictó sentencia el Sr. Juez de primera instancia de este partido, confirmando la del inferior, pero modificándola en cuanto á las costas, acerca de las cuales no se hizo especial condena.

Según noticias que han llegado hasta nosotros, parece que dentro de breves días pasará por esta villa, en automóvil, con dirección á la Coruña, la Infanta doña Isabel de Borbon.

Dicese tambien, que con tal motivo encargárase de la alcaldía de este pueblo, el elocuente concejal D. Jesús M. Navia.

Desde el último domingo, la banda municipal de esta villa, ameniza los paseos.

Y bueno será hacer constar, que la dichosa murga, cada día está peor.

Muy en breve terminarán las obras que el sabio, ilustre y virtuoso etcétera, viene ejecutando en su hermoso chalet de la Plaza de María de Herrera, contribuyendo así á hermohear el ornato.

mp. y Lib. de J. Poza. — Pontevedra

ANUNCIO

Nadie compre muebles sin visitar antes el depósito que de los mismos, tiene establecido en la calle Real, al lado del Café Moderno, D. Antonio Caldas.

Hay para todos los gustos y fortunas y su propietario no tiene inconveniente en asegurar que los precios son sumamente arreglados, como puede comprobar el que quiera.

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas
DE
ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVIGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplos para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 27 de Mayo saldrá directamente de Vigo para PARÁ y MANAOS el magnífico vapor correo

RIO NEGRO

El 17 de Junio saldrá también para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor correo

ENTRE RIOS

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babingtona	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Rio	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Rios	8000	Tucumán	7000
Guaybha	5000		

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.
Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, lo hace superior á todo los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERDORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Domínguez

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5. - Caldas de Reyes.

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia.

NO OLVIDARSE

Calle Real núm 5

Caldas de Reyes.

Importante

VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios módicos

José Acevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes.

Colegios "León XIII,"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matriculadas son la mejor recomendación

Para reglamentos y detalles dirijan al Director.

LIBRERIA

Se vende una de las obras escogidas de autores selectos.

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubiña, viuda de Villa, en la calle de la Rúa Vieja.

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ